



RESOLUCIÓN DECANAL N° 595/2011

VISTO

La solicitud de baja de bienes efectuada por la Ing.. Susana PEREZ ZORRILLA;

CONSIDERANDO

Que han sido declarados obsoletos y se encuentran sin uso desde hace varios años;

Que el Departamento de Patrimonio de esta Casa ha realizado las verificaciones correspondientes;

Que la Resolución N° 243/01 H.C.S, delega en los señores Decanos la potestad de declarar en condición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer la baja patrimonial de los bienes detallados en el Anexo I que forma parte de la presente resolución y quede a disposición de alguna entidad de bien público o de carácter educativo.

ARTICULO 2º.- Disponer que por el Area Económico-Financiera proceda a la baja patrimonial en sistema patrimonio.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de diciembre de 2011.

fjcd.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa. M.A.F.



ANEXO 1 – RESOLUCIÓN DECANAL N° 595/2011

DETALLE DEL BIEN A DAR DE BAJA

1 EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (ABC) DE 5 KG., MARCA MATHIL, NUMERO DE SERIE 10467.

1 EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (ABC) DE 5 KG., MARCA GEORGIA, NUMERO DE SERIE 187555.


1 EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (ABC) DE 5 KG., MARCA MATHIL, NUMERO DE SERIE 10634.

1 EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (ABC) DE 5 KG., MARCA FERROGAS, SIN NUMERO DE SERIE.

1 EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (ABC) DE 5 KG., MARCA MATHIL, NUMERO DE SERIE 10458.

1 EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (ABC) DE 5 KG., MARCA FERROGAS, NUMERO DE SERIE 67969.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa MAF - UNC


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.